

# PLAN RENOVE COMUNIDAD DE MADRID

Electrodomésticos

## Guía de ayuda



Comunidad  
de Madrid



## **Plan Renove de Electrodomésticos de la Comunidad de Madrid**

### **Guía de Ayuda**

#### **1.- Tramitación de ayudas para el Plan Renove de Electrodomésticos**

##### **¿Cuál es el periodo de realización de la inversión?**

El periodo de realización de la inversión será el comprendido entre el 20 de marzo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, siempre que existan fondos disponibles.

Se entenderá por actuaciones subvencionables aquellas cuya factura y justificante bancario estén incluidas en el periodo indicado.

##### **Fechas clave para el procedimiento de tramitación de las solicitudes**

Primera aportación de documentación → **un mes desde la compra del electrodoméstico**

- Boletín de Solicitud de la Ayuda del Plan Renove de Electrodomésticos de la Comunidad de Madrid que hayan sido objeto de una ayuda, debidamente cumplimentados y firmados tanto por el solicitante de la ayuda como por un responsable del comercio.
- Copia de cada una de las facturas, albaranes o talones de venta.
- Justificante de pago, aceptándose exclusivamente a través de medios bancarios. El ordenante de los pagos deberá de coincidir con el solicitante del incentivo.

Segunda aportación de documentación → **tres meses desde la solicitud**

- Documentación acreditativa de las certificaciones de entrega de los electrodomésticos antiguos para ser reciclados, con su correspondiente trazabilidad en cuanto a los expedientes.

El abono de la cuantía de la ayuda será recibido por el Establecimiento Comercial Adherido en el plazo máximo de tres meses a contar desde la notificación de la resolución.

Para el cálculo de la ayuda, tanto las facturas como los justificantes de pago deben estar comprendidos entre el 20 de marzo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Para el resto de los casos en los que justificantes bancarios de los pagos realizados no correspondan a la totalidad del importe de la factura o no estén fechados en el periodo comprendido, la ayuda se minorará proporcionalmente.



2.- Ejemplo facturas con concepto y ayuda del Plan Renove de Electrodomésticos

Modelo Factura 1: Un solo elemento para el Plan Renove sin minoración de la ayuda

# FACTURA

**NOMBRE COMERCIAL**

Dirección  
C. Postal – Localidad - Provincia  
Teléfono 00 000 00 00 Fax 00 000 00 00  
CIF/NIF.: 00000000

FECHA: 00/00/0000  
FACTURA N° 000000000

FACTURAR A:

NOMBRE:  
DIRECCIÓN  
C. POSTAL – LOCALIDAD – PROVINCIA  
CIF/NIF.: 00000000

Nombre de la Empresa – CIF: X-000000000

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
1	Frigorífico – Marca - Modelo	700,00 €
	BASE IMPONIBLE	700,00 €
	% IVA 21	147,00 €
	SUBTOTAL	847,00 €
	DCTO. PLAN RENOVE	- 150,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>697,00 €</b>

FORMA DE PAGO
TARJETA / TRANSFERENCIA / CHEQUE / FINANCIACIÓN / OTROS





Modelo Factura 2: Un solo elemento para el plan renove sin minoración de la ayuda junto otros elementos sin ayuda del plan

# FACTURA

## NOMBRE COMERCIAL

Dirección  
C. Postal – Localidad - Provincia  
Teléfono 00 000 00 00 Fax 00 000 00 00  
CIF/NIF.: 00000000

FECHA: 00/00/0000  
FACTURA Nº 000000000

## FACTURAR A:

NOMBRE:  
DIRECCIÓN  
C. POSTAL – LOCALIDAD – PROVINCIA  
CIF/NIF.: 00000000

Nombre de la Empresa - CIF: X-000000000

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
1	Frigorífico – Marca - Modelo	700,00 €
1	Batidora – Marca - Modelo	59,90 €
	BASE IMPONIBLE	759,90 €
	% IVA 21	159,58 €
	SUBTOTAL	919,48 €
	DCTO. PLAN RENOVE	- 150,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>769,48 €</b>

FORMA DE PAGO
TARJETA / TRANSFERENCIA / CHEQUE / FINANCIACIÓN / OTROS





Modelo factura 3: Un solo elemento para el Plan Renove con minoración de la ayuda al 25% del coste elegible (importe del elemento antes de IVA)

# FACTURA

### NOMBRE COMERCIAL

Dirección  
C. Postal – Localidad - Provincia  
Teléfono 00 000 00 00 Fax 00 000 00 00  
CIF/NIF.: 00000000

FECHA: 00/00/0000  
FACTURA Nº 000000000

### FACTURAR A:

NOMBRE:  
DIRECCIÓN  
C. POSTAL – LOCALIDAD – PROVINCIA  
CIF/NIF.: 00000000

Nombre de la Empresa – CIF: X-000000000

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
1	Lavavajillas – Marca - Modelo	400,00 €
	BASE IMPONIBLE	400,00 €
	% IVA 21	84,00 €
	SUBTOTAL	484,00 €
	DCTO. PLAN RENOVE	- 100,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>384,00 €</b>

FORMA DE PAGO
TARJETA / TRANSFERENCIA / CHEQUE / FINANCIACIÓN / OTROS





Modelo factura 4: Dos elementos para el plan renove y otro elemento sin ayuda del Plan Renove. Primer elemento (frigorífico) sin minoración y segundo elemento (Lavavajillas) con minoración de la ayuda al 25% del coste elegible (importe del elemento antes de IVA).

# FACTURA

### NOMBRE COMERCIAL

Dirección  
C. Postal – Localidad - Provincia  
Teléfono 00 000 00 00 Fax 00 000 00 00  
CIF/NIF.: 00000000

FECHA: 00/00/0000  
FACTURA Nº 000000000

FACTURAR A:

NOMBRE:  
DIRECCIÓN  
C. POSTAL – LOCALIDAD – PROVINCIA

CIF/NIF.: 00000000

Nombre de la Empresa – CIF: X-000000000

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
1	Frigorífico – Marca - Modelo	700,00 €
1	Batidora – Marca - Modelo	50,90 €
1	Lavavajillas – Marca - Modelo	400,00 €
	BASE IMPONIBLE	1.159,90 €
	% IVA 21	243,58 €
	SUBTOTAL	1.403,48 €
	DCTO. PLAN RENOVE	- 250,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>1.153,48 €</b>

FORMA DE PAGO
TARJETA / TRANSFERENCIA / CHEQUE / FINANCIACIÓN / OTROS





### 3.- Formas de pago para el Plan Renove de Electrodomésticos

Se considerarán válidos aquellos justificantes de pago que permitan identificar:

- Al beneficiario: debe quedar claro que el **ÚNICO** pagador es el beneficiario de la ayuda.
- Al tercero (punto de venta) que percibe las cantidades pagadas.
- La fecha de pago (fecha valor) o salida efectiva de los fondos del beneficiario, que deberá estar dentro del periodo de elegibilidad.

Entre los justificantes de pago, siempre a través de medio bancario, se encuentran los siguientes:

**a) Transferencia**

- Justificante del pago realizado en el que figure el cargo de la transferencia realizada, donde deberá aparecer el solicitante de la ayuda como ordenante y como beneficiario, el establecimiento emisor de la factura.

**b) Tarjeta**

- Resguardo del pago con tarjeta donde aparecerá como mínimo los 4 últimos dígitos de la tarjeta desde donde se realiza el pago.
- En el boletín de solicitud del Plan Renove, deberá elegir el pago con tarjeta y **rellenar a mano, una vez impreso**, los 4 últimos dígitos de la tarjeta desde donde se ha realizado el pago.

**c) Cheque**

- Recibí, firmado y sellado por el punto de venta, en el que debe especificarse:
  - La factura, y fecha de la misma, a la que corresponde el pago.
  - El número y la fecha del cheque.
  - Extracto de la C.C. donde figure el cargo del cheque.

**d) Financiación**

Se admitirán financiaciones debidamente justificadas mediante:

- Vinculación a través de tarjeta de compra del establecimiento, asociada a un contrato previo con la entidad financiera a través de una cuenta bancaria del beneficiario.

En este caso, deberá elegir en boletín en las formas de pago: **financiación y tarjeta, rellenando en el boletín impreso los 4 últimos dígitos de la tarjeta de compra.**

En caso de no poder justificar debidamente la financiación a través de una tarjeta de compra, deberá presentar la copia del contrato de financiación